



VALPARAISO, 17 de julio de 2025
OFICIO 611

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 15 de julio pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar, si lo tiene a bien, la instalación de señalética, controles y radares que detecten y multen excesos de velocidad en la ruta que conecta Paillaco, Valdivia y San José de la Mariquina, debido a la alta cifra de accidentes de tránsito que lamentablemente detenta, incluso, muchos de ellos con resultados fatales. Solicitud Diputado Marcos Ilabaca.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO CARLOS BIANCHI CHELECH**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.

idelavega@mtt.gob.cl
subtransoficinadepartes@mtt.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CE07A3E552142356